



EXTINCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN AL GIA para ITA

A continuación, se indica el cronograma de extinción del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Aeroespacial para ingenieros técnicos aeronáuticos:

EXTINCIÓN del CURSO DE ADAPTACIÓN AL GIA para ITA				
Curso Académico	1º		Observaciones	T.F.G.
	Clases	Exámenes		
2023/24	Sí	Sí	(a)	Sí (b)
2024/25	No	No	(c)	Sí (b)
2025/26				(d)

NOTAS:

- (a) Previa petición por escrito enviada a la Secretaría de Alumnos por correo electrónico (Asunto: Petición Matrícula en Curso de Adaptación al GIA) de aquellos alumnos que hayan estado matriculados y cursado, al menos, un curso académico y tengan pendientes asignaturas y TFG. Además, se recuerda que para la matriculación de la asignatura de Inglés Profesional y Académico se requiere tener acreditado previamente, al menos, el nivel B1 de inglés.
- (b) Previa petición por escrito enviada a la Secretaría de Alumnos por correo electrónico (Asunto: Petición Matrícula TFG en Curso de Adaptación al GIA) de alumnos que hayan estado matriculados y tengan pendiente únicamente el TFG. Además, debe realizar el abono de los créditos reconocidos con anterioridad a la defensa del TFG en caso de no estar ya abonados.
- (c) Los alumnos con asignaturas y TFG pendientes podrán solicitar plaza por Preinscripción como Titulados. Más información en la página web de la UPM, enlace: [Universidad Politécnica de Madrid \(upm.es\)](http://Universidad Politécnica de Madrid (upm.es))
- (d) Los alumnos con TFG sólo pendiente podrán solicitar plaza por Preinscripción como Titulados. Más información en la página web de la UPM, enlace: [Universidad Politécnica de Madrid \(upm.es\)](http://Universidad Politécnica de Madrid (upm.es))

08-05-2023